EVALUACION TECNICA INVITACIÓN PÚBLICA Nro. 06 DE 2022

EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2022, LA SECRETARIA DE FAMILIA E LA INCLUSIÓN SOCIAL REALIZA LA EVALUACIÓN TÉCNICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NRO. 06 DE 2022.

OBJETO: Compra de sillas plásticas para dotar los grupos gerontológicos y fortalecer el programa gerontológico del adulto mayor del Municipio de Marinilla, en cumplimiento al plan de desarrollo "Marinilla, nuestro compromiso ¡eres tú!

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del contrato asciende hasta la suma de ($28.000.000) VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS, incluidos impuestos y retenciones a las que haya lugar. Los cuales se agotarán en los valores por componente según los precios establecidos.

PLAZO: un mes contado desde la firma del acta de inicio sin superar el 15 de Mayo de 2022.

Una vez realizada la apertura en la fecha establecida en el cronograma en el Secop 2 fueron aceptadas los siguientes proponentes:

ADVISION S.A.S
CESAR TABARES L Y CIA S.A.S
CROMAN S.A.S
JOSE GUILLERMO URREA CASTRILLON
LICCONT S.A.S.
MOBIMUEBLES SAS
SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S
TITAN SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S.

No fueron admitidos por no haber adjuntado la póliza de seriedad de la oferta:

CISMEDICAL
SERVIMAC SMC S.A.S

Se procede a verificar los requisitos técnicos del proponente CROMAN S.A.S

1. **ASPECTO ECONOMICO**:

CUMPLE con el presupuesto solicitado en el numeral 10 CONDICIONES ECONOMICAS de la invitación al estar por debajo del valor de cada silla, la propuesta es por $ 36.652 y el tope era $ 50.000.

2. **CAPACIDAD TÉCNICA EXIGIDAS (12.1)**

El proponente CUMPLE con las condiciones técnicas exigidas en el numeral 12.1 de la invitación, según lo establecido en la propuesta económica.

3. ASPECTO EXPERIENCIA:(12.4. EXPERIECIA CONTRACTUAL ACREDITADA) El proponente aporta un certificado de experiencia de un contrato por un valor de $65.229.846 cuyo objeto es: ADQUISICION DE SILLAS PLASTICAS, MOBILIARIO Y ENSERES PARA LOS CENTROS VACACIONALES SUSCRITOS, por lo que CUMPLE con lo solicitado en numeral 12.4 de la invitación.

En consecuencia, con lo anterior el proponente se encuentra habilitado por cumplir con los requisitos solicitados en la invitación pública MC-06 de 2022 en los aspectos económico, técnico y de experiencia.

Atentamente,

LEONARDO OROZCO GIRALDO
Secretario de Familia e Inclusión Social

Elaboró y Reviso: Ivan Zuluaga
Aprobó: Leonardo Orozco